

Sin título universitario

Los centros de enseñanza flexibilizan sus criterios de admisión para profesionales que no poseen un grado o equivalente

Marta Villalba

Los estudios universitarios de segundo ciclo —másteres, diplomaturas de posgrado y cursos especializados— normalmente requieren de un título universitario de grado o equivalente. Sin embargo, la creciente valorización de la experiencia profesional como garantía de conocimiento ha llevado a universidades —públicas y privadas— y centros de enseñanza a flexibilizar

sus criterios de admisión. Así, personas que no hayan cursado estudios de primer ciclo podrían acceder a este tipo de formación.

Los másteres sin título universitario o profesionales —como también se los conoce— están dirigidos al mundo laboral con contenidos prácticos que permitan la especialización del alumno. A diferencia de los másteres oficiales, la modalidad profesional no permite el acceso al tercer ciclo de formación universitaria (doctorado). Centros de enseñanza privada como Euroinnova Business School y European Business Factory (EBF), entre otros, ofrecen este tipo de maestría de forma *online*, presencial y semipresencial. “Hay profesionales que, por determinadas circunstancias, no pudieron o no quisieron realizar estudios universitarios en su momento y que ahora precisan de un título de máster, bien porque va-



GETTY IMAGES

yan a optar a un puesto superior en su trabajo o porque quieren afianzar sus conocimientos”, explica Helena Villares, directora de EBF.

EBF ofrece cuatro tipos de másteres presenciales en Galicia y Asturias a los que se puede acceder sin título universitario: Máster en Administración de Empresas (MBA, por sus siglas en inglés); Máster de Marketing y Ventas; Máster de Marketing Digital y Social Media, y Máster de Gestión de Recursos Humanos y Dirección de Personas. Como explica Villares, esta formación

Los másteres profesionales están dirigidos al mundo laboral, con contenidos prácticos que permiten la especialización

recibe el nombre de Executive y para cursarla es necesario tener al menos 15 años de experiencia en el área en cuestión. “Realizamos un proceso de admisión en el que se valora el perfil del candidato no solo por sus conocimientos en la materia, sino también por su competencia”, aclara Villares.

Acreditar experiencia

En el caso de las titulaciones propias de posgrado, la Universidad de Málaga y la Universidad Autónoma de Barcelona (UAB) permiten el acceso de manera excepcional a profesionales que, sin estar en posesión de un título universitario, acrediten suficiente experiencia y conocimiento para seguir las clases sin dificultad. “No es algo común en todos los cursos, está más orientado a estudios que requieren de una alta especialización”, aclara Josep Ros, vicerrector de Programación y Calidad de la UAB. El curso pasado, la UAB aceptó a candidatos con este perfil en los posgrados de Policía Científica e Inteligencia Criminal y Del Mundo Precolombino al Asiático. En cualquier caso, este tipo de formación no otorga un título de posgrado, sino un certificado de asistencia y evaluación favorable firmado por el rector. “Son casos en los que los alumnos son profesionales que quieren recibir una formación complementaria para potenciar su carrera, ya iniciada. Buscan conocimiento, no el título expedido por la universidad”, concluye Ros.